

PEÑA NIETO 1MX:

2012 PARTIDOS POLÍTICOS,
MEDIOCRACIA Y EL REGRESO DEL PRI.



Hugo Sánchez Gudiño
Gonzalo Farrera Bravo
Coordinadores



Prólogo
Javier Esteinou Madrid



PEÑA NIETO 1MX: 2012, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOCRACIA Y EL REGRESO DEL PRI.

COORDINADORES:

HUGO SÁNCHEZ GUDIÑO.

GONZALO FARRERA BRAVO.



PAGINA LEGAL

---La presente obra ha sido arbitrada por pares académicos externos acorde a la legislación de las instituciones que respaldan esta obra, bajo el sistema doble ciego. ---

© D.R 2015 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD IZTAPALAPA.

Av. San Rafael Atlixco. N0 186, Colonia Vicentina, Iztapalapa, Ciudad de México.

© D.R 2015 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Coyoacán. México

Primera edición 2015.

ISBN UAM 978-607-28-0555-2

ISBN UNAM 978-607-25-2513-3

Tiraje 500 ejemplares



PRINTED AND MADE IN MEXICO.

ÍNDICE:

PEÑA NIETO 1MX: 2012, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOCRACIA Y EL REGRESO DEL PRI.

*COORDINADORES:
HUGO SÁNCHEZ.
GONZALO FARRERA.*

*Prólogo a cargo del Dr. Javier Esteinou Madrid

Págs.: 4 a 22.

A)PARTIDOS POLÍTICOS Y SUCESIÓN PRESIDENCIAL.

1) EPN: El retorno a la silla del Águila por Gonzalo Farrera-Melissa Benítez

Págs. 23 a 54.

2) 2012: La República Amorosa de López Obrador frente al candidato de Televisa por Hugo Sánchez

Págs. 55 a 117.

3) Después de la derrota electoral del 2012 ¿Qué sigue para el PAN?

Por Erika Tapia

Págs. 118 a 134.

B) SOCIEDAD CIVIL, JUVENTUD Y SUCESIÓN PRESIDENCIAL

4) La elección gobernando en el Estado de México: El Escenario concreto después de la elección presidencial por Miguel Ángel García.

Págs. 135 a 153.

5) México 2012: # Yo soy 132 participación político-electoral y juventud universitaria en torno al debate sobre el funcionamiento democrático de los medios por Enrique Cuna.

Págs. 154 a 176

6) De la generación zapatista al # Yo soy 132. Identidades y culturas políticas juveniles en México por Massimo Modonessi.

Págs. 177 a 198.

7) Palabra, Poder y Resistencia: Reflexiones sobre los diálogos entre el Movimiento por la Paz, Justicia y Dignidad con la elite política (2011-2012) por Montserrat Algarabel.

Págs. 199 a 236.

C) INSTITUCIONES ELECTORALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.

- 8) Actuación de las Autoridades Electorales durante de la Elección presidencial en México 2012 por Alberto Escamilla y José Francisco Martínez.

Págs. 237 a 263.

- 9) ¡ Y cuando desperté, el dinosaurio todavía estaba allí: El rol de la Mediocracia para el regreso del PRI al gobierno en 2012 por Javier Esteinou

Págs. 264 a 309.

- 10) Paradojas de las identidades políticas en América Latina (Argentina, Chile y México) por Saúl Jerónimo.

Págs. 311 a 328.

- 11) El Federalismo Electoral y la elección presidencial 2012 por Jesús Castro.

Págs. 329 a 362.

- 12) EL uso del *Twitter* por los candidatos a la presidencia de México en las elecciones presidenciales 2012 por Esteban Rodríguez.

Págs. 363 a 392.

PRÓLOGO:

¿CÓMO AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO?

Javier Esteinou Madrid*

I.- LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO.

El proceso de construcción de la democracia moderna en México es una larga realidad histórica que proviene desde 1810 con las luchas de los movimientos insurgentes por la Independencia y los procesos sociales reconstitutivos que introdujeron la Reforma y la Revolución mexicana en 1910.

En este sentido, la edificación de la democracia como fenómeno relativamente consolidado es un hecho muy reciente y frágil que tardó más de 200 años en edificarse en el país, y al cuál todavía le falta incorporar muchas etapas de consolidación social para alcanzar su fase de madurez política. Así, dicho proceso de formación de las garantías de libertad, justicia, pluralidad e igualdad en la República no es un suceso histórico acabado; sino que es una creación colectiva en permanente construcción, cargada de dinámicas complejas que representan avances, contradicciones, y en ocasiones, retrocesos democráticos.

Ante dicha situación debemos considerar que si en algunos momentos anteriores de la historia de México la solución a los grandes problemas sociales del momento tuvo que oscilar desde un polo a otro, hasta llegar a fases extremas de estallidos de los movimientos armados, para intentar resolver los antagonismos estructurales del desarrollo comunitario; en la actualidad todavía es posible encarar la resolución de las fuertes contradicciones sociales del país, vía las instituciones del Estado-nación y del orden legal establecido, y no desde la recurrencia a los mecanismos de violencia civil a

* Investigador Titular del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F, jesteinou@gmail.com

los que se llegó por desesperación en etapas históricas precedentes. De lo contrario, si no se aprovecha racionalmente esta monumental y muy costosa herencia civilizatoria que recibimos del esfuerzo de generaciones pasadas para encarar las actuales problemáticas de la República con el fin de construir nuevos consensos sociales para la sobrevivencia colectiva, vía el recurso de la negociación política; seguiremos caminando como país por la ruta de la inestabilidad política. Con ello, cada vez más, se generará inseguridad económica, deterioro político y erosión social con su consecuente escenario de anarquía, enfrentamientos, deslegitimación y agresividad masiva entre los habitantes de la República. Será entonces la dinámica del caos la que se apodere progresivamente del futuro nacional, construyendo una atmósfera desastrosa que erosionará crecientemente la vida de los ciudadanos¹.

Por ello, reflexionando sobre la situación contemporánea en la que se encuentra colocada la sociedad mexicana al principio de la segunda década del siglo XXI, tenemos que preguntarnos ¿En qué punto de la historia nacional se ubica el actual proceso de desarrollo del país, y qué podemos hacer los ciudadanos ante ello?

Dentro del conjunto de diversas interpretaciones polémicas que existen para definir esta realidad, podemos decir que después de haber concluido el siglo XX e iniciar el tercer milenio; nuestra nación está enmarcada no por una simple crisis coyuntural del sistema de gobernabilidad nacional; sino que está encuadrado por una profunda crisis civilizatoria de enormes dimensiones que surgió por la suma coincidental de diversas crisis sectoriales que a lo largo de varias décadas emergieron en nuestro territorio y se han agudizado sustantivamente. Así, hoy día encaramos al mismo tiempo la coexistencia simultánea de una crisis económica, una crisis de seguridad, una crisis de la política, una crisis de la justicia, una crisis ecológica, una crisis de las instituciones, una crisis de sobrepoblación, una crisis del empleo, una crisis de agotamiento de los recursos no renovables, una crisis del agua, una crisis educativa, una crisis moral, una crisis de valores, una crisis de la familia, una crisis de las creencias,

¹ Un diagnóstico global sobre la situación de la crisis global de México y sus posibles alternativas de solución en la segunda década del siglo XXI, puede ser analizada en la colección “Pensar el futuro de México”. Colección conmemorativa de las revoluciones centenarias, Autores varios, 18 tomos, División de Ciencias Sociales y Humanidades, *Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco*, México, D.F, 2010 y 2011, <http://dcsh.xoc.uam.mx/pensarelfuturodemexico>; y “Los grandes problemas de México”, Varios autores, 16 tomos, 70 Aniversario de El Colegio de México 1940-2010: “Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución”, *El Colegio de México*, México, D.F, 2010; <http://2010.colmex.mx/tomos2.html>

etc. que en conjunto plantean el desgaste creciente de los grandes modelos de desarrollo y de convivencia que ha practicado durante muchos años la sociedad mexicana con los ciudadanos, consigo misma y con la naturaleza.

En este conflictivo escenario de desenvolvimiento civilizatorio parece que contrariamente a los diagnósticos y a los discursos oficiales triunfalistas que difunden los gobiernos en turno, el modelo global de sociedad que se construyó desde el proyecto de autonomía y modernización del país durante los siglos XIX y XX; hoy opera, cada vez, con menor estabilidad, llegando hasta etapas fallidas, y la mayoría de las estructuras y de los pactos sociales creados con anterioridad, ya no se pueden seguir sosteniendo con los viejos paradigmas de desarrollo y con los acuerdos políticos con los que habían funcionado durante muchos años antes en el país. Así, hoy estamos sumergidos en un proceso histórico de profundo cambio estructural integral en casi todos los órdenes establecidos en la República, donde casi nada permanece seguro y todo tiene que reconstruirse para poder sobrevivir.

De esta forma, el conjunto de aspectos en descomposición o en crisis sistémicas de la sociedad contemporánea, nos sitúan no ante un problema de coyuntura, de ocasión o de excepción; sino nos ubican crecientemente en una dinámica de colapso civilizatorio que implica el desvanecimiento de los diversos ordenes de gobernabilidad conformados durante muchas décadas en cada una de esta áreas relevantes para el desarrollo nacional. En este sentido, las certezas que establecieron los modelos sociales anteriores se diluyen con mayor rapidez y ahora se requiere la construcción de otras respuestas que se transformen en nuevas seguridades que a su vez se conviertan en los modernos paradigmas de crecimiento que sean útiles durante algún tiempo para operar socialmente, hasta que tales modelos nuevamente entren en crisis de funcionalidad y sea imprescindible volver a construir otros prototipos alternativos acordes con los nuevos retos que habrá que resolver.

Por ello, fuera de la difusión coyuntural de las lógicas legitimadoras de los organismos gubernamentales que formulan que la nación “va por el camino adecuado del crecimiento sostenido, pacífico y democrático”, que “México se mueve hacia adelante”, que “el país ya cuenta con un modelo de desarrollo posmoderno”, etc. La creciente acumulación dramática de los desastrosos indicadores empíricos cotidianos de nuestro crecimiento, progresivamente, reflejan que se está llegando aceleradamente al

agotamiento sustantivo del modelo nacional de evolución en sus principales ámbitos que operó durante mucho tiempo en México.

En consecuencia, todas estas expresiones de desgaste sobre los anteriores paradigmas de desarrollo básicos de nuestra sociedad demuestran, cada vez más, la existencia de una severa crisis civilizatoria de crecimiento nacional que pone en cuestión la vigencia del orden establecido en los principales niveles de la gobernabilidad que hoy naufragan y demandan la reconstrucción de otro modelo de sociedad para sobrevivir armónicamente los unos con los otros en la República. Tal crisis nacional se acentuó más por el severo conflicto que experimentó el sistema capitalista global a través de la recesión sufrida en los Estados Unidos y los principales países europeos por la práctica del modelo de la economía especulativa a partir del año 2008 y 2011, que también reflejó un agotamiento del prototipo de expansión capitalista occidental².

De esta manera, tal prototipo de desarrollo nacional ahora tiene que transformarse profundamente, ya que debido a sus ineficiencias estructurales es difícil que se sostenga más tiempo pues no ofrece nuevas opciones para el futuro crecimiento equilibrado y justo de la sociedad mexicana.

II.- HACIA LA REFUNDACIÓN DE OTRO ORDEN CIVILIZATORIO NACIONAL.

Frente a la necesidad de reorientar del proyecto de crecimiento nacional para superar la crisis civilizatoria en la que se encuentra sumergida la sociedad mexicana, es necesario reconstruir los fundamentos de las comunidades contemporáneas, pues el actual orden nacional de crecimiento ya no permite la sobrevivencia equilibrada y

² Para conocer algunas de las características de dicha crisis capitalista global y el papel que desempeñaron los medios de difusión masivos en esta, consultar de Esteinou Madrid, Javier, “El origen ético moral de la crisis del modelo de la *Economía Basura*”, Revista *Mediaciones*, No. 5, Revista de Ciencias Sociales y de Comunicación, Sección de Comunicación, Grupo de Investigación Identidades Sociales y Comunicación, Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Sociología IV, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España, IIº Semestre del 2009, páginas 123 a 174, ISSN Electrónico: 1989-0494, <http://www.ucm.es/info/mediars/MediacioneS2/Indice/indice.html>; Esteinou Madrid, Javier, “La función del modelo de comunicación casino en la crisis del sistema neoliberal contemporáneo”, *XVI Anuario de Investigación de la Comunicación*, Coordinador: Manuel Ortiz Marín, Consejo Nacional Para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), Universidad Iberoamericana, Plantel Ciudad de México y Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California, México, Septiembre del 2009, páginas 79 a 98; y Esteinou Madrid, Javier, “La cultura parasitaria y el colapso sistémico neoliberal”, Revista *Argumentos*, No. 63, *Estudios Críticos de la Sociedad*, Nueva Época, Año 23, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F, mayo-agosto del 2010, páginas 61 a 87, ISSN: 0187-5795.

pacífica de la nación. Por ello, ahora se requiere refundar el viejo pacto nacional global existente entre Estado, capital y ciudadanos, el prototipo de desarrollo, el modelo de distribución del ingreso, la organización política, los ordenes jurídicos, los sistemas de representatividad, el régimen de justicia, los procedimientos de la seguridad, los mecanismos de productividad, el sistema cultural, la relación con la naturaleza, etc. Pero sobre todo se necesita renovar las tradicionales estructuras de comunicación colectivas en todos sus aspectos para construir el nuevo modelo de país que pueda dar salidas equilibradas y democráticas al conjunto de la nación en el siglo XXI.

En esta nueva dinámica de evolución colectiva es muy importante considerar que la esencia de toda crisis no significa la destrucción de todos los órdenes establecidos hasta llegar a los extremos de la anarquía total, sino que representa que se entra en un proceso de transformación sustantiva donde el sistema anterior o partes fundamentales de él ya no funcionan, demandando la creación de nuevas realidades que substituyan a las anteriores. Es la muerte de la vieja realidad para dar origen a otra nueva más eficiente. Por consiguiente, la crisis es un proceso de transformación de antiguas estructuras inoperantes y de creación profunda de un nuevo orden donde siempre surgen pérdidas, pero también alternativas que pueden ser aprovechadas por los actores sociales para construir otras formas de avances comunitarios.

Sin embargo, la construcción de este cambio social demanda la intervención de muchos elementos que propicien dicha transformación; pero un factor estratégico en esta dinámica es la renovación adecuada de los poderes públicos que permitan lograr la elección de representantes populares comprometidos con la resolución de los grandes desafíos históricos del crecimiento nacional.

En el proceso de construcción de los fundamentos de una nueva nación es muy importante considerar que a diferencia de los movimientos libertarios de la Independencia en 1810 y del estallido de la Revolución en 1910 que transformaron por la vía violenta los modelos de las sociedades que existían en tales etapas de la historia; ahora existe una nueva coyuntura política donde todavía es posible refundar las anquilosadas estructuras de la sociedad mexicana contemporánea adoptando mecanismos pacíficos y civilizados de transformación comunitaria profunda. De aquí, la relevancia de crear democráticamente un nuevo proyecto de desarrollo nacional a través de opciones electorales civilizadas que permitan la armonía y la paz social y no de otras

alternativas de intervención social violentas que lo que ocasionan es la emergencia del caos en el sistema colectiva.

III.- LA RENOVACIÓN DE LOS HOMBRES Y EL CAMBIO SOCIAL.

Frente al acelerado avance del caos en todos los niveles del desarrollo nacional, un rayo de esperanza que ofrece nuevas opciones para la reordenación de la nación, proviene del regreso a los principios básicos de justicia, honestidad, transparencia, equidad, crecimiento y democracia que formularon los movimiento libertarios de la historia de México en décadas anteriores; para lo cual, se requiere la renovación de los hombres que dirigen el sistema político del país³. En otras palabras, para transformar el sistema social se requiere modificar o remplazar a los hombres que conformar la estructura política de nuestras comunidades, ya que los sistemas sociales no emergen de la nada, sino son resultados de las acciones que realizan los hombres.

Debido a este delicado panorama, ahora es imperioso rescatar desde la sociedad civil el espíritu emancipador de los movimientos libertarios anteriores con el fin de crear a través de esa inspiración histórica condiciones políticas, jurídicas, culturales, etc., pero especialmente comunicativas, que fortifiquen los mecanismos de participación equilibrada de las mayorías sociales en la conformación de los destinos de la República. Con la creación de tales instrumentos se evitará el resurgimiento de los capítulos del autoritarismo, la esclavitud y la dominación que antaño subordinaron de forma descarnada a la población mexicana y que hoy amenazan con resurgir con mucha fuerza en la etapa de la modernidad globalizada.

En este sentido, actualmente las comunidades de la República se encuentran ubicadas en el tiempo histórico del rescate y la refundación del Estado-nación que impida el avance acelerado del caos con su respectivo proceso de deterioro social⁴. Es decir, para superar la crisis de civilización en la que se encuentra colocada la sociedad

³ Velázquez Velázquez, Daniel, Prólogo, en: "Pasado, presente y futuro de los partidos políticos en México", Coordinadores: Hugo Sánchez Gudiño y Gonzalo Farrera Bravo, Colección Las Ciencias Sociales, Editorial Miguel Ángel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F, enero 2011, páginas 7 y 8.

⁴ Esteinou Madrid, Javier, "Hacia una agenda de comunicación para la reconstrucción de la nación", Conferencia, Mesa: "Agendas del país desde la comunicación y la política", XV Encuentro Nacional del CONEICC: "La comunicación que necesitamos, El país que queremos", Consejo Nacional Para la Enseñanza e la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe, México, D.F, Auditorio José Sánchez Villaseñor, 6 al 9 de octubre del 2010.

mexicana, nos encontramos en una coyuntura que exige la transformación profunda del Estado mexicano en su conjunto, para crear otro pacto social de convivencia colectiva que posibilite la sobrevivencia con paz, justicia e igualdad para todos los ciudadanos.

IV.- LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA NACIONAL.

Dentro del conjunto de los diversos instrumentos políticos con los que cuenta el Estado nacional para su renovación pacífica y que posibilitan superar el desorden colectivo en el cual se encuentra sumido el proyecto de crecimiento nacional; los procesos electorales ocupan un lugar estratégico en dicha dinámica, pues permiten de manera institucionalizada canalizar periódica y ordenadamente la voluntad de las mayorías para transformar a los poderes públicos que gobiernan a la sociedad⁵. Por ello, para avanzar sobre el horizonte civilizado de la promoción de la democracia institucionalizada se requiere la sólida intervención ético-moral de la clase política con el fin de crear, especialmente en las fases electorales, mecanismos superiores de participación ciudadana que permitan construir un amplio modelo de *democracia deliberativa* de calidad y no sólo un prototipo de *democracia representativa* de cantidad que actualmente navega con una fuerte crisis de credibilidad y eficacia en la nación.

Por ello, es importante considerar que “la crisis partidista es una crisis de los sistemas de representación, por la desconfianza que provocan esas instituciones en los ciudadanos. Si los partidos se comportan como grupos altamente burocratizados y oligárquicos, que controlan de forma monopolística los mecanismos del proceso democrático –candidaturas, campañas, canales de reproducción de elites-, resulta absurdo no reconocer que la falta de democracia interna se traduce en un déficit de la democracia representativa”⁶.

Paradójicamente, aunque propagandísticamente se afirme lo contrario, es necesario

⁵ Para revisar el papel reciente que han tendido los partidos políticos en los últimos procesos electorales, consultar de Sánchez Gudiño, Hugo, “El triángulo dorado: Medios-dinero-partidos. Reflexiones sobre la constitución de la nueva agenda mediático-electoral en México”, en: “Pasado, presente y futuro de los partidos políticos en México”, Colección Las Ciencias Sociales, Editorial Miguel Ángel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F, enero 2011, páginas 19 a 62.

⁶ Cárdenas García, Jaime, “Poderes fácticos e incompatibilidades parlamentarias”, Serie Doctrina Jurídica, No. 343, Editorial Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F, 2006, página 219.

considerar que “el sistema representativo no representa a todos los individuos, existe una distancia cada vez mayor entre gobernante y gobernado, produce democracias delegativas y excluyentes que no le brindan al ciudadano instrumentos adecuados de control para los momentos inter electorales. Los partidos y otros poderes fácticos condicionan y colonizan a los órganos formales que constituyen el aparato tradicional del Estado. La ley no responde a los intereses generales y por el influjo de cabilderos y otros intereses parciales se contractualiza y privatiza, así mismo, los ciudadanos no son fieles a su sistema normativo porque entienden que sus productos obedecen a intereses que le son ajenos”⁷. Por ello, la *democracia representativa* ha ocasionado “la pérdida de confianza de los ciudadanos en sus instituciones parlamentarias porque los vínculos entre gobernantes y gobernados son muy débiles por a la carencia de rendición de cuentas y porque se percibe que el legislador más que obedecer a su conciencia individual y al orden jurídico responde a intereses diversos que no son necesariamente los de su función”⁸.

De esta forma, “la distancia inicial que se trazó en la formulación del sistema representativo entre representantes y representados se ha ido agrandando con el paso del tiempo y no precisamente para garantizar la prohibición del mandato imperativo, sino porque el legislador se ha apartado de la defensa de los intereses sociales y se ha acercado a la protección de los intereses de los factores reales de poder, comenzando con los de sus partidos a costa de los intereses y necesidades de las grandes mayorías”⁹.

En este sentido, la “*democracia representativa* o democracia de los modernos es un fenómeno que ha experimentado diversas variaciones a lo largo de varios años. Primero fue una democracia de notables con voto censitario y gran deliberación en sede parlamentaria y no en sede extra legislativas. Después fue una democracia basada en partidos de masas, con voto universal masculino, oligarquización y burocratización de partidos, con deliberación fuera de las sedes parlamentarias y con fuerte ideologización política. Ahora, ha pasado a ser una democracia de audiencia, apoyada preponderantemente en los medios de comunicación electrónicos, por una democracia

⁷ *Ibíd.*, página 8.

⁸ *Ibíd.*, página 12.

⁹ *Ibíd.*, página 220.

de *marketing* político, sostenida más en el candidato que en el partido, más en la imagen que en el programa, pero igualmente, como todas las anteriores, alejada del ciudadano común, de sus reivindicaciones y necesidades”¹⁰.

Así, la *democracia representativa* se caracteriza fundamentalmente por promover las estrategias organizativas y propagandísticas pragmáticas que permitan elegir libremente a los candidatos que luchan por ocupar los cargos públicos en cada etapa de sucesión de poderes. Es una dinámica que se queda más en el uso de las formas mercadológicas operativas para persuadir masivamente a la población y no en la reflexión y la polémica sobre los proyectos de gobernabilidad que hay que incorporar. Por ejemplo, dicha modalidad recurre a la rifa de autos, distribución de computadoras, ofrecimiento de becas para idiomas, distribución de costales de cemento, dotación con despensas de alimentos, proporcionar techos de asbesto, entrega de tortas, etc. para obtener los votos coyunturales de la población; y después los candidatos y los partidos se olvidan de los requerimientos de los habitantes¹¹.

En cambio, la *democracia deliberativa* es una acción que fomenta el análisis, la discusión y el debate civilizado de los candidatos entre si, de la ciudadanía con los candidatos y de la población con las autoridades para decidir en conjunto cuáles son los proyectos de gobernabilidad que hay que instrumentar para cada periodo de gobierno con el fin de superar los conflictos de crecimiento de la sociedad. Su objetivo central es la elevación de la conciencia de los ciudadanos para examinar y decidir con responsabilidad, crítica y madurez las vías mas adecuadas para resolver el futuro de sus comunidades.

De esta manera, la *democracia deliberativa* se caracteriza por “su carácter inclusivo, público, argumentativo, igualitario, porque coloca sobre la mesa las razones y no sólo intereses egoístas, Así, promueve la imparcialidad derivada de la colegiación de

¹⁰ Ibid, página 32.

¹¹ En este sentido, “la *democracia representativa* tradicional cuenta con una falla de origen, pues sus creadores buscaron desligar a los representantes de los representados y no solo mediante la prohibición del mandato imperativo. En los Estados Unidos, en sus primeros años como país, es clarísima la reacción de la élite en contra de las elecciones anuales y las asambleas comunales (*town meeting*). En Latinoamérica los liberales y conservadores, de los nuevos países independientes, se preocuparon por recortar los poderes de la ciudadanía y reafirmar las capacidades y facultades de la dirigencia, por eso se fortalecieron inmensamente los poderes de los presidentes y se evitó al máximo el uso de cualquier mecanismo ciudadano para revocar mandatos”. Cárdenas García, Jaime, “Poderes fácticos e incompatibilidades parlamentarias”, Obra citada, página 33.

las decisiones en procesos abiertos, integradores, basado en la razonabilidad y en el mejor argumento. Por consiguiente, uno de los aciertos de la democracia deliberativa está en el control ciudadano a lo estatal, para que las instituciones por sí o siguiendo los intereses de los factores reales de poder, no actúen en forma autoritaria. Se trata que los ciudadanos recuperen una actitud ofensiva frente a las instituciones y por eso se pide que el sistema representativo sea modificado en las cuatro etapas clásicas del proceso: debate, mandato, control, y actuación gubernamental, para incrementar la deliberación, la calidad de la democracia y el poder cuestionar ala corrupción, además de generar instrumentos para solucionarla mediante la discusión pública de los asuntos. Este nuevo enfoque democrático pone énfasis en el papel que juegan los poderes reales de poder: partidos, medios de comunicación electrónicos, intereses económicos nacionales y trasnacionales, cuando cooptan el aparato del Estado y se lo reparten como botín”¹².

V.- LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA EDIFICACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA NACIÓN.

Para reconstruir un nuevo proyecto de nación desde una perspectiva virtuosa que supere las realidades críticas anteriores y no desde decisiones unilaterales de grupos privilegiados en la estructura de poder, es necesario partir de la ejecución de procesos sociales democráticos y no autoritarios. De lo contrario, se volverán a reproducir los viejos vicios estructurales que han colapsado históricamente el proyecto de crecimiento nacional con las consecuentes crisis recurrentes que se han generado para la sociedad mexicana.

La renovación democrática de las estructuras de funcionamiento global del país exige distinguir la existencia de diversos niveles de la democracia y los elementos fundamentales que componen a cada proceso. En este sentido, en la tarea de construir la democracia en México, requerimos diferenciar los diversos momentos por los que puede atravesar dicha dinámica, entre los cuales, despuntan las siguientes 3 fases de desarrollo: la fase de la *democracia representativa*, la fase de la *democracia deliberativa* y fase de la *democracia ciudadana*.

¹² Ibid, páginas 196 y 197.

Dentro de este contexto la aprobación de la *Reforma Electoral* del 2007 y sus posteriores agregados jurídicos en México, significó un cambio jurídico político muy importante que se introdujo en la primera década del siglo XXI en la normatividad electoral para alcanzar procesos de renovación de poderes públicos más justos, transparentes y limpios en el país. Desde la versión de la clase política dichos cambios legales significaron la creación de bases normativas estratégicas para construir una gobernabilidad y una hegemonía más estable que permitan que tales dinámicas recurrentes de transición del poder se realicen en condiciones de mayor credibilidad, democracia y paz social, en comparación con los procesos electorales anteriores¹³.

Sin embargo, debido a que la clase política y diversos sectores de intelectuales simpatizantes con las transformaciones normativas realizadas en el Congreso en materia electoral manifestaron velozmente un reconocimiento sobre las virtudes alcanzadas por la *Reforma Electoral*, esta acción de consentimiento excesivamente prematuro impidió reflexionar de manera fríamente crítica sobre los objetivos y las modalidades con las cuales los partidos políticos la crearon y aplicaron para conquistar una democracia de mayor calidad en México.

No obstante las diversas aplicaciones benéficas que aportó la *Reforma Electoral* para los procesos de transición política, es demasiado superficial y peligroso reconocer con tanta

¹³ Para revisar algunas de las características que presentaron los anteriores procesos electorales en México, consultar de Esteinou Madrid, Javier, “La videopolítica, los videoescándalos y la sucesión presidencial en México”, *Anuario de Investigación de la Comunicación*, No. XI, Consejo Nacional Para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) y Universidad Intercontinental (UIC), Bernardo Russi Alzaga (Editor), México, D.F, octubre del 2004, páginas 339 a 359; Esteinou Madrid, Javier, “Transición política y escándalos mediáticos”, *Revista Versión* No. 15, Discursos Mediáticos e Imaginarios Sociales, Estudios de Comunicación y Política, Departamento de Educación y Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F, junio del 2005, páginas 207 a 246; Esteinou Madrid, Javier, “Videopolítica, videoescándalos y la sucesión presidencial”, en: *La Cultura del Espectáculo y el Escándalo: Los Media en la Sociedad Actual*, Coordinador: Nery Córdova, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Sinaloa, Mazatlán Sinaloa, México, junio del 2007, páginas 69 a 104; De La Peña, Ricardo, “Las encuestas electorales previas a la elección presidencial del 2006: Reflexiones para el debate”, en: *Revista Veredas, Revista del Pensamiento Sociológico*, No. 14, Año No. 8, “El proceso electoral del 2006 en México”, Departamento de Relaciones Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F, primer semestre del 2007, páginas 7 a 34; Pacheco Méndez, Guadalupe, “Competitividad y sistema de partidos en México”, en: *Revista Veredas, Revista del Pensamiento Sociológico*, No. 14, Año No. 8, “El proceso electoral del 2006 en México”, Departamento de Relaciones Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F, primer semestre del 2007, páginas 35 a 57; y Soto Reyes Garamendia, Ernesto, “México: Gobernabilidad electoral en la coyuntura del 2006”, en: *Revista Veredas, Revista del Pensamiento Sociológico*, No. 14, Año No. 8, “El proceso electoral del 2006 en México”, Departamento de Relaciones Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F, primer semestre del 2007, páginas 145 a 166.

celeridad el balance tan “positivo” externada por los sectores tradicionales del poder. Esto debido a que en términos de edificación de la democracia ciudadana en el México contemporáneo la *Reforma* también produjo muchos fenómenos opuestos a la creación de la auténtica democracia sustantiva, que supuestamente era la finalidad que pretendía lograr. Por esta razón es necesario afirmar que no obstante los aspectos favorables que se conquistaron con la aplicación del modelo de difusión política en las elecciones intermedias del 2012, de igual manera emergieron múltiples aspectos negativos que no fueron de naturaleza secundaria, sino de relevancia central, y que impactaron significativamente sobre el proceso democrático de la renovación de los poderes en México.

Es por ello, que para comprender el grado de eficiencia que alcanzó la última *Reforma Electoral* para edificar un nuevo nivel de democracia en México, es muy necesario considerar los exámenes y las recomendaciones que formula el texto colectivo denominado “**Peña Nieto 1MX. 2012, Partidos Políticos, Mediocracia y el Regreso del PRI**” de Gonzalo Farrera Bravo y Hugo Sánchez Gudiño (Coordinadores). Dicho trabajo examina sistemáticamente desde diversas perspectivas algunos de los principales factores y eventos que conformaron la dinámica política de las elecciones federales del 2012 para la presidencia de la República y otros cargos de representación política, señalando los logros, los límites y las alternativas que necesariamente se deben contemplar y superar, para avanzar en la cimentación de una democracia de mayor calidad en el país. Así, el conjunto de análisis se integran en tres unidades reflexivas:

a) Los partidos políticos y la sucesión presidencial; b) la sociedad civil, la juventud y la sucesión presidencial del 2012; y finalmente, c) las instituciones electorales, el papel de los medios de comunicación y las redes sociales.

En la primera unidad analítica, Gonzalo Farrera Bravo, en su ensayo “EPN: El retorno a la silla del Águila”, presenta de forma muy valiosa y documentada los factores que permitieron que Enrique Peña Nieto evolucionara de ser gobernador del Estado de México, a convertirse en flamante presidente de la nación; realiza una numeralia relevante sobre las elecciones federales del 2012; reflexiona sobre el modelo de comunicación política que se aplica en México y los consecuentes gastos excesivos para

las campañas; examina la sentencia del Tribunal Electoral que declaró a Peña Nieto como presidente de la República; estudia el marco de las nuevas reformas estructurales; y analiza el contexto político que desencadenó la desaparición de más de 43 normalistas en el estado de Guerrero. Hugo Sánchez Gudiño, en su trabajo “2012: La República Amorosa de López Obrador frente al candidato de Televisa”, examina de forma crítica el proceso de construcción de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República; la lucha que se dio entre las diversas tribus políticas del Partido de la Revolución Democrática (PRD); la resistencia civil de la izquierda; el apoyo de Televisa a la candidatura de Enrique Peña Nieto a los Pinos; y el nacimiento de un nuevo partido político de izquierda: Morena. Erika Tapia Nava a través de su texto “Después de la derrota electoral del 2012 ¿Qué sigue para el PAN?”, realiza un acercamiento a la crisis de credibilidad ciudadana en la política; el recuento de la lucha de las fracciones panistas por el control del partido; la estrategia electoral fallida de Josefina Vásquez Mota; el enorme obstáculo que representó la fallida guerra contra el narco; y el proceso de mimetización de la cultura política priista dentro del partido Acción Nacional.

En la segunda unidad reflexiva, Miguel Ángel García Olivo, mediante su estudio “La elección gobernando. Escenario concreto después de las elecciones”, efectúa una útil interpretación sobre el panorama político al inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto; la aprobación de las reformas estructurales; y la eliminación de la maestra Elba Ester Gordillo como impedimento político para gobernar. Enrique Cuna Pérez, en su examen sobre “México2012: #Yo soy 132, participación político electoral y juventud universitaria en torno al debate sobre el funcionamiento democrático de los medios”, aporta valiosas interpretaciones con apoyo empírico sobre el papel de los medios en la lucha político-electoral; el peso del movimiento #Yo soy 132 en el proceso electoral, y la utopía que plasmó el movimiento juvenil para nutrir la esperanza nacional. Massimo Modonesi, en su planteamiento “De la generación zapatista. Al #Yo soy 132. Identidades y culturas políticas juveniles en México”, efectúa una comparación muy interesante entre la generación de los años 90s; que se manifestó vía la bandera de lucha del movimiento zapatista y las aportaciones que introdujo el movimiento 132 en los jóvenes de nuestros días; y la formación de nuevos imaginarios e identidades políticas de los mexicanos. Montserrat Algarabel, en su abordaje “Palabra, poder y resistencia:

reflexiones sobre los diálogos entre el movimiento por la paz y la elite política mexicana (2011-2012”, razona de manera bien documentada sobre la función que desempeñó el *Movimiento por la Justicia y la Dignidad*, encabezado por el poeta Javier Sicilia Zardaín, como interlocutor muy relevante ante las esferas del poder establecido en el contexto electoral de 2012; revisa los vínculos causales existentes entre las problemáticas sociales, la delincuencia y el narcotráfico; y adelanta las graves implicaciones que representan las violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.

Finalmente, en la tercera unidad de investigación, Alberto Escamilla y José Francisco Martínez Velasco, en su exposición “La actuación de las autoridades electorales durante la elección presidencial en México de 2012”, describen con fundamentos objetivos el rol muy destacado que desempeñó la triada electoral conformada por el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), para mañosamente legitimar jurídica y políticamente los resultados de las elecciones presidenciales del 2012. Así, precisan de forma muy meritoria como la actuación sesgada de tales organismos oficiales, no colaboró a crear las condiciones de verosimilitud y legalidad que demandaba el proceso electoral y actuaron parcialmente introduciendo diversas dudas, frustraciones, malestares e incredulidades que dañaron la confianza de los habitantes sobre los comicios. Javier Esteinou Madrid en su investigación “¿Y cuando desperté, el dinosaurio todavía estaba allí: El rol de la *mediocracia* para el regreso del PRI al gobierno en el 2012”, demuestra el oficio ideológico estratégico que desplegaron las grandes televisoras privadas, especialmente Televisa, para imponer la candidatura de Enrique Peña Nieto como presidente de la República. Se explica el modelo de tele-política que se usó para construir la imagen electoral de Peña Nieto y del PRI a través de la radio, la televisión, los noticiarios y las empresas encuestadoras, implementando la política como espectáculo. Se describe como no obstante la existencia de la *Reforma Electoral* del 2007 y sus perfeccionamientos normativos posteriores, el *poder mediático* continúa conservando una gran fuerza de dominio sobre los partidos, los candidatos y el Estado mexicano. Finalmente, se precisa que los grandes ganadores de las elecciones del 2012 en el país, no fueron los partidos, sino el *poder mediático*, particularmente audiovisual, que acumuló mayor fuerza después de las elecciones de 2012.

Saúl Jerónimo Romero en su escrito “Paradojas de las identidades políticas en América Latina (Argentina, Chile y México)”, explica de forma relevante los alcances y la evolución de la identidad política de los partidos políticos en México, comparando dicho fenómeno con los casos de Argentina y Chile. Su tesis se centra en la demostración de la pérdida de identidad política que han experimentado los partidos, por priorizar una visión electoral excesivamente pragmática, de corto plazo, para seguir conservando su poder y sus privilegios de casta; y no por optar por la implementación de su filosofía institucional y la resolución de los grandes problemas nacionales que sufren los ciudadanos de dichas naciones. Jesús Castro López en su tesis sobre “El federalismo y los partidos políticos en la elección presidencial de 2012”, argumenta de manera relevante que el federalismo electoral y su nivel de institucionalización son indicadores especiales de los niveles de desarrollo que ha alcanzado la democracia en los estados, los gobiernos locales y estatales en un país. Sin embargo, en el caso de México el federalismo electoral no ha alcanzado un desarrollo adecuado desde el siglo XIX hasta nuestros días. Complementariamente, se examina el presidencialismo como un gran impedimento para el desarrollo del federalismo en México; la caída del régimen autoritario y la alternancia en la presidencia de la República; el freno del federalismo con las reformas constitucionales del 2007; y se exhorta a la búsqueda de nuevas alternativas para el fortalecimiento del federalismo en México. Por último, Esteban Rodríguez Hernández en su análisis sobre “El uso del *Twitter* por los candidatos a la presidencia de México en las elecciones presidenciales 2012”, estudia de forma muy interesante el uso que los candidatos a la presidencia de la República le dieron al *Twitter* para fortalecer sus campañas; la nueva modalidad de hacer política 2.0; el *ciberspacio* y las *comunidades virtuales* como la moderna zona de interacción donde la sociedad actúa ideológicamente para intentar resolver sus problemas; y las nuevas agendas temáticas que los ciudadanos colocan en la dinámica de la opinión pública desde las redes sociales.

Mediante la consideración de las reflexiones, los diagnósticos y las acciones correctivas que proponen el conjunto de autores que participan en este volumen analítico, se podrá colaborar a perfeccionar los procesos electorales y a edificar una *democracia deliberativa* de mayor calidad que generen progresivamente elecciones más limpias y maduras que ofrezcan mayor armonía, legitimidad y paz social para la nación. A través de ello, se podrá contribuir de forma sustantiva a evitar que la profunda crisis

sistémica que actualmente experimenta la sociedad mexicana se agudice más en las próximas décadas del siglo XXI, ahondando con ello el colapso democrático y civilizatorio de las comunidades de la República.

Javier Esteinou Madrid- Magdalena Contreras

*PEÑA NIETO 1MX: 2012, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOCRACIA Y EL
REGRESO DEL PRI.*

Impreso en México

Hacienda de Tomacoco, Colonia Impulsora, Estado de
México.

Estado de México, Octubre 2015.

500 ejemplares, más ejemplares de reposición.

*Encuadernación a cargo del Sr. Adolfo Vázquez
Argumedo*

